



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

## AYUDA MEMORIA

### DEPARTAMENTO DE JUNIN

#### A. RED VIAL NACIONAL

##### A.1 PROYECTOS DE INVERSION

#### **1. CARRETERA LUNAHUANA - YAUYOS – CHUPACA (282 Km.)**

##### **▪ TRAMO: DV. RONCHAS – CHUPACA (16,3 Km.)**

OBRA CONCLUIDA EN SETIEMBRE 2011.

El inicio del tramo (Km 0+000) se ubica al ingreso al centro poblado de Ronchas, a la altura del Km. 238+450 (3,490 m.s.n.m.) de la carretera Cañete-Huancayo. El término del tramo (Km 16+300) se ubica en la intersección del Jr. San Pedro y la Av. Chupaca (carretera asfaltada Chupaca-Huancayo), en la ciudad de Chupaca.

La población beneficiada asciende a 54,844 habitantes.

Los tiempos de viaje estimados son:

Antes : 28 mín.  
Después : 22 mín.

Los trabajos estuvieron a cargo del Consorcio Chupaca (Constructora Upaca S.A. - Came Contratistas y Servicios Generales S.A.) y la supervisión a cargo del Consorcio Vial Chupaca (Conesupsa - Alpha Consult)

En fecha 30.Jun.10, se dio inicio a la obra, habiéndose concluido el 23.Set.11, con la culminación de los trabajos correspondientes al Contrato Principal.

Inversión Total : **S/. 55 072 376.59**

#### **2. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGOA - PUERTO OCOPA (65,70 Km.)**

CONTRATO SUSCRITO EL 19.ABR.13. INICIO DE OBRAS: 07.MAY.13.

TERMINO CONTRACTUAL: ABRIL 2015

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-5S, ubicada en la provincia de Satipo del departamento de Junín.

Mediante R.D. N° 567-2012-MTC/20 y R.D. N° 593-2012-MTC/20 de fechas 16.Ago.12 y 23.Ago.12 se aprueba el Estudio Definitivo para el Mejoramiento de la Carretera Satipo – Mazamari – Dv. Pangoa – Puerto Ocopa, con un presupuesto de obra ascendente a S/.281 638 864,35 a precios de febrero 2012 y un plazo de ejecución de 720 d.c.

Los Puentes proyectados- Según estudio Definitivo elaborado por el consultor HOB Consultores S.A.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

ITEM	PUENTE	PROGRESIVA	LUZ/ m.	TRABAJOS A EJECUTAR
01	San Francisco	01+629	12.00	Reemplazo del puente
02	Alberta	03+218	18.00	
03	Cashingari	08+393	12.00	
04	Santa Martha	18.025	12.00	
05	Villa Flavia	18+862	15.00	
06	Toncoa	30+483	25.00	Nueva estructura
07	Camavari	42+830	80.00	
08	Sabetari	54+459.35	40.00	
09	Ronsoco	59+422	20.00	

Asimismo, también se realizarán trabajos de mantenimiento de los siguientes puentes existentes:

- Puente Río Negro Bajo, El Mirador, Mazamari, Sonomoro, Tsiriari, Cubaro y Bocasatipo.

**Contratista:**

Consortio Vial Junín (ICCGSA – JJC – EIVI SAC – J Alva Centurión Sociedad Anónima Cerrada)

Contrato de Obra N° 051-2013-MTC/20 suscrito el 19.Abr.13, por S/. 305 013 261,49

**Supervisión:**

Consortio Acruta & Tapia - Serconsult (Acruta & Tapia - Serconsult)

Contrato de Consultoría de Obra N° 011-2013-MTC/20, suscrito el 22.Ene.13, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 13 338 589,65

La entrega de terreno se realizó el 03.May.13. El 06.May.13 se hizo entrega del Adelanto Directo, por tanto el inicio de obra se realizó el 07.May.13.

Al 31.Oct.13, se cuenta con un avance ejecutado del 6,50% (avance programado 8,11%).

Termino contractual Abril 2015

**Inversión Actual :**

Obra	:	S/. 305 013 261,49
Supervisión	:	S/. 13 338 589,65
<b>TOTAL</b>	:	<b>S/. 318 351 851,14</b>

En la presente quincena, han acontecido lluvias continuas que han imposibilitado la ejecución normal de la obra.

Mediante R.D. N° 1101-2013-MTC/20 de fecha 24.Oct.2013, PROVIAS NACIONAL declaró procedente la Ampliación de Plazo N° 03 por un (01) día calendario, prorrogándose la fecha de término de obra del 29.Abr.2013 al 30.Abr.2013.

Código SNIP N° 4808



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Beneficiarios directos: 70 487 habitantes.

### 3. **CARRETERA MAZAMARI – PANGOA – CUBANTIA (35,7 Km.)**

ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO.  
EN PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 20-2013-MTC/20.  
BUENA PRO PREVISTA PARA EL 29.NOV.13

Ubicado en la provincia de Satipo, distritos de Pangoa y Mazamari.

La longitud de la carretera es de 35.72 Km., punto de inicio la localidad de Mazamari (Km. 0+000) y punto de término en la localidad de Cubantía (Km. 35+720).

El Estudio de Preinversión a nivel de Perfil elaborado por el Gobierno Regional fue aprobado el 14.Jul.08.

Población Beneficiaria: 61 138 Habitantes.

Mediante R.D. N° 017-2013-MTC/20 del 09.Ene.13 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 108 376 890,50 Inc. IGV, con precios al mes de abril 2012, para ser ejecutado en un plazo de 360 d.c.

La Intervención proyectada es a nivel de Mejoramiento y Rehabilitación de la carretera, que comprende el ensanche de plataforma (11 m. en promedio a nivel de explanación), diseño geométrico, superficie de rodadura a nivel de carpeta asfáltica, construcción de 05 puentes, 04 pontones, 123 alcantarillas tipo TMC, 330 metros de muros de concreto armado, gaviones, señalización, cunetas de concreto y Mitigación de Impacto Ambiental.

Mediante R.D. N° 817-2013-MTC/20 del 29.Ago.13, se aprueba el Expediente de Contratación para el Estudio Definitivo del proyecto de Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Mazamari – Pangoa – Cubantía, con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 2 169 385,16, con precios al mes de julio 2013.

El 11.Oct.13 se dio inicio al proceso CP N° 20-2013-MTC/20

#### Cronograma del Proceso:

Absolución de Consultas	:	25.Oct.13
Absolución de Observaciones	:	11.Nov.13
Integración a las Bases	:	15.Nov.13
Presentación de Propuestas	:	22.Nov.13
Acto de Otorgamiento Buena Pro	:	29.Nov.13

### 4. **CARRETERA CHANCHAMAYO – VILLARICA, TRAMO PUENTE RAITHER - PUENTE PAUCARTAMBO - VILLA RICA (39,4 Km.)**

OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA  
CONCLUIDOS EL 12.AGO.13

La Obra se ubica en los Departamentos de Junín y Pasco, Provincias de Chanchamayo (Perene, San Luis de Shuaro, Capello) y Villa Rica (Puente Paucartambo, Pampa Encantada, Ñagazu), formando parte de las Rutas Nacionales 005S y 05N, denominada Carretera Fernando Belaunde Terry (Ex Marginal de la Selva Sur y Norte respectivamente), con una longitud de 39,4 Km. de carpeta asfáltica.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El número de los beneficiarios directos asciende a 55,442 habitantes.

Los tiempos de viaje son:

Antes : 1 hora, 45 minutos.

Después : 1 hora

Puentes:

Nº	DESCRIPCION	km	L (m)	NIVEL DE INTERVENCION
1	Puente Pardo I	2+481.75	15,45	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
2	Puente Camarón	2+634.50	15	Puente Nuevo rediseñado
3	Puente San Juan	2+986.69	11,55	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
4	Puente Río Seco	7+028.96	39,15 (12-15-12)	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
5	Puente San Luis de Shuaro	10+158.30	12,55	Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA
6	Pontón Capello	13+126.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
7	Puente Paucartambo	18+195.88	70,00	Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA
8	Pontón Pampa Encantada	25+342.70	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
9	Pontón Nagazu	30+414.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
10	Pontón 02 Ojos	32+750.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
11	Puente La Sal	34+405.00	23	Puente Nuevo rediseñado

Contratista:

Consorcio Obrainsa – SVC (Obras de Ingeniería S.A. - SVC Ingeniería y Construcción S.A.), por el monto ascendente a la suma de S/. 130 975 921,53.

Contrato N° 0189-2010-MTC/20 suscrito el 13.Dic.10.

Supervisión:

CESEL S.A., por el monto ascendente a S/. 7 414 318,65.

Contrato N° 159-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10.

La entrega de terreno se celebró en fecha 31.Mar.11, dándose inicio a la obra el 01.Abr.11. El 12.Ago.13, se comunicó la conclusión al 100% de los trabajos correspondientes al contrato principal.

Inversión actual:

Costo de la obra asciende a S/. 154 003 155,83

Costo de la supervisión asciende a S/. 9 250 918,31

**S/. 163 254 074,14**

## **5. CARRETERA DV. LAS VEGAS – TARMA (34,2 Km.)**

OBRAS DE REHABILITACION EN EJECUCION DESDE EL 30.SET.12.

TERMINO PREVISTO ABRIL.14

El tramo Dv. Las Vegas – Tarma, de 34.20 km, forma parte de la Carretera Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced – Puente Raither, perteneciente a la Red Vial Nacional PE – 22 A, ubicada en el Departamento de Junín, Provincia de Tarma.

La ejecución de la obra beneficiará a un promedio de 50,844 personas, quienes en su mayoría son personas de ingresos medios y bajos, dedicada al comercio y a las actividades agropecuarias.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes: 1 hora 45 min.

Después : 1 hora

Las características técnicas de la obra son:

	KM 0+000 – KM 6+500	KM 6+500 – KM 24+100	KM 24+100 – KM 32+621.21
Longitud del Proyecto	34.20 km		
Tipo de pavimento	Carpeta Asfáltica Mac e=0.10 m.	Carpeta Asfáltica Mac, e=0.075 m. - 0.10 m.	Carpeta Asfáltica Mac e=0.10 m.
Velocidad de Directriz	60 km / h	40 km / h	30 km / h
Ancho de calzada	7.00 m.	6.60 m.	6.60 m.
Ancho de Berma	Variable de 0 a 1.50 a cada lado		
Obras de arte	Cunetas revestidas de 1.25 x 0.50		

Contratista:

Consorcio Las Vegas (Aramsa – Constructores y Mineros)

Contrato de Obra N°077-2012-MTC/20 del 13.Set.12, por S/.85 258 125,56

Supervisor:

Consorcio Supervisor Tarma (HOB Consultores S.A: - Motlima Consultores S.A)

Contrato de Consultoría de Obra N° 076-2012-MTC/20 del 11.Set.12, por el monto ascendente a S/. 5 695 301,55.

Plazo de ejecución contractual de los trabajos: 360 d.c.

Los trabajos se iniciaron el 30.Set.12. Al 31.Oct.13 presenta un avance ejecutado del 41,22% (Avance programado: 47,11%).

Inversión Total (Obra + Supervisión):

Costo de obra : S/. 91 723 531,36

Costo de Supervisión : S/. 5 695 301,55

**S/. 97 418 832,91**

Término estimado: Abril 2014.

Durante la presente quincena el Contratista ha realizado el mantenimiento de tránsito, de conformidad con el Plan de Mantenimiento de Tránsito y Seguridad Vial en cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.

El Contratista continúa con la reconfiguración de subrasante en diferentes sectores donde ya se hizo la remoción de la carpeta asfáltica existente. Además se ha continuado con la colocación de base granular y subbase granular, luego de concluidos los trabajos de mejoramientos de suelos a nivel de subrasante.

Se continúa con los trabajos de imprimación asfáltica, y colocación de mezcla asfáltica en caliente en diferentes sectores imprimados y en otros sectores en segunda capa.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El Contratista continua con la excavación para la construcción de algunos muros de concreto armado en diferentes sectores; construcción del pontón del Km. 29+100; construcción de bordillos; construcción de cunetas rectangulares con tapa.

#### 6. PUENTE MATACHICO (58,80 m.)

OBRA CONCLUIDA EL 31.OCT.11

El puente se ubica en la carretera la Oroya-Huancayo, ruta 003 S- Km. 61+450, sobre el Río Mantaro, Departamento de Junín, Provincia de Jauja, Distrito de Jauja.

Los Centros Poblados de Matachico y Llocllapampa son netamente urbanos, mientras que los Centros Poblados de Matagrande y Quinchés son rurales. El número de beneficiarios directos asciende a 1 069 676 personas.

En fecha 24.Dic.10.se dio inicio a los Trabajos, a cargo del Consorcio Klamer – Codursa (Constructora Durán S.A. - Constructora Klamer S.R.L.). El 31.Oct.11 se terminó la ejecución de las partidas correspondientes al Contrato principal al 100%.

El costo de la obra asciende a: S/. 3 381 091,20  
El costo de la supervisión asciende a: S/. 263 081,38  
**S/. 3 644 172.58**

#### 7. TUNEL QUEBRADA YANANGO (Solución para la zona crítica 1350 m.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION PREVISTO APROBAR EN DICIEMBRE 2013

El Túnel estará ubicado en la Red Vial Nacional Ruta N° PE-22A, tramo; Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced (progresiva 77+100, del sector La Oroya – La Merced), Departamento: Junín, Provincia: Tarma.

El 27.Ago.10 se suscribió el Contrato Consultoría de Obra N° 140-2010-MTC/20 con el Consultor CONSORCIO HIDROENERGIA – INGESONDEX, por el monto ascendente a S/. 1 291 301.82, con precios referidos al mes de Enero 2010.

La elaboración del Estudio Definitivo se inició el 11.Set.10, siendo su situación la siguiente:

##### Componente de Ingeniería:

Pendiente la presentación del Informe Final, por estar pendiente información del Componente Ambiental.

##### Componente Ambiental:

Pendiente el levantamiento de las observaciones del Informe Final formuladas por la DGASA-MTC. Cabe señalar que las observaciones que generan la demora son:

Consolidar el programa de inversiones respectivo, porque debe incorporar los costos establecidos en las autorizaciones de; las canteras, los depósitos de material excedente (al tener que eliminarse más de 135,000 m<sup>3</sup> de materiales provenientes de las excavaciones), el campamento u otras áreas auxiliares, que dependen de otras instituciones, como la Municipalidad Distrital de San Ramón, el Administrador Local de Agua - Tarma o propietarios particulares. Coordinar la solución de las interferencias que



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

generan propiedades de terceros o con la Empresa de generación eléctrica para que el Túnel cuente con iluminación en su interior.

Componente Arqueológico: CIRA presentado.

Cuando se cuente con la Resolución Directoral de la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA ) del MTC aprobando la Declaración de Impacto Ambiental, el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos de la Dirección Regional de Cultura - Junín del Ministerio de Cultura y la conformidad del componente de Ingeniería de la Unidad Gerencial de Estudios de Provias Nacional, el Proyecto tiene que ser remitido a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del MTC, para su pronunciamiento respecto de la verificación de viabilidad.

El proyecto desarrollado es un Túnel de 950 mt de longitud y 400 mt de accesos, con un plazo de ejecución de 14 meses, cuyo presupuesto preliminar asciende a la suma de S/.73 029 654.31 a precios del mes de Nov-2012.

Se estima que la aprobación del Estudio Definitivo mediante Resolución Directoral sea en el mes de Diciembre 2013, si el Consultor cumple con presentar los Informes y levantar las observaciones.

Luego de la aprobación del Estudio Definitivo se iniciarían los trámites para la ejecución de las Obras.

## **8. PUENTE HUACARÁ (21 m.)**

INICIO DE LOS TRABAJOS: 22.ABR.13. TERMINO PREVISTO: NOV.13

El Puente está ubicado en la Ruta Nacional PE-22A (Ex ruta 020), Tramo: Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced Km 94+200, Departamento de Junín, Provincia de Chanchamayo, Distrito de San Ramón

Mediante R.D. N° 821-2012-MTC/20 del 11.Oct.12 se aprueba el presupuesto de obra modificado del Expediente Técnico Puente Huacará y Accesos, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 2 485 023,55 con precios referidos al mes de mayo 2012 y un plazo de ejecución de 150 d.c

El 30.Nov.12 se inicia el proceso de licitación LP N° 030-2012-MTC/20 (Decreto de Urgencia 016-2012) con un valor referencial ascendente a S/. 2 485 023,55.

El 10.Ene.13 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, resultando ganador el postor Asphalt Technologies por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 2 235 666,63.

El 29.Ene.13 se suscribió el Contrato N° 0021-2013-MTC/20. El inicio de los trabajos fue, postergado por el periodo de lluvias.

El 22.Abr.13 se dio inicio a los trabajos. A la fecha en ejecución.

Mediante R.D. N° 774-2013-MTC20 del 22.Ago.13 se declaró improcedente la solicitud de ampliación de plazo N° 05, debiendo mantenerse la fecha de término para el 13.Nov.13.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Mediante R.D: N° 1123-2013-MTC/20 se declara procedente en parte la ampliación de plazo N° 06 al contrato de ejecución de obra, solicitada por el contratista. Otorgándosele 12 días calendario de los 15 días solicitados, trasladándose la fecha de término de la obra al 25.Nov.13.

**9. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA: Variante Empalme Ruta PE-022, Km. 101+379, Río Blanco – Empalme Ruta PE – 3S Km 21+918 (Huari): 135,8 Km.**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO MEDIANTE R.D. N° 041-2013-MTC/20 DEL 23.ENE.13.

EN ELABORACION LOS TDR PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-22, Provincia de Huarochiri, en el departamento de Lima y la Provincia de Yauli en el departamento de Junín

Población Beneficiaria : 71,790 habitantes

Perfil aprobado por la OPI – MTC con Código SNIP N° 181086 y recomienda continuar con el ciclo del Proyecto a Nivel de Factibilidad, a fin de obtener la Declaración de Viabilidad.

Mediante R.D. N° 041-2013-MTC/20 del 23.Ene.13 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del proyecto “Mejoramiento de la Carretera Puente Ricardo Palma – La Oroya; Variante Emp. Ruta PE-022 Km. 101+379 (Río Blanco) – Emp. Ruta PE-3S Km. 21+918 (Huari), el cual establece una inversión estimada de S/. 401 121 788,25

El Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de Proyecto de “Mejoramiento de la Carretera Puente Ricardo Palma – La Oroya: Variante Emp. Ruta PE-022 Km. 101+379 (Río Blanco) – Emp. Ruta PE-3S Km. 21+918 (Huari), fue aprobado con Resolución Directoral N° 041-2013-MTC/20 del 23.01.2013, que establece una inversión estimada de S/. 401 121 788,25.

**Características Técnicas**

Inicio	:	Km. 38+500
Final	:	Km. 174+200
Velocidad Directriz	:	50 – 60 km/h
Ancho superf. de rodadura	:	7.20 m.
Bermas puntuales	:	No tiene bermas en general, salvo sectores puntuales
Radio	:	60m. (Mínimo normal) y 53m excepcional
Pendiente máxima altitud)	:	7.4% en 340m. (Aceptable a 1,200m. de altitud)
		7.28% en 180m. (Aceptable a 1,390m.
Altitud)		
Cuneta triangular revestida	:	1.00 x 0.40 y 1.20x0.50 existente

Con los especialistas de topografía, trazo, diseño vial; y tráfico, que van a viajar a la zona, se completa la inspección de campo de los especialistas que van a participar en el citado estudio; con el fin de elaborar los términos de referencia del estudio de factibilidad.

**10. PUENTE PUERTO OCOPA 140 m.**

ESTUDIO DEFINITIVO APROBADO CON RD N° 341-13-MTC/20 del 30.Abr.13.

SE SUSCRIBIO ADENDA CON SIMA PERU PARA LA EJECUCION DE LA OBRA





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

## EN PROCESO DE SELECCIÓN DEL SUPERVISOR DE LA OBRA

El Puente Puerto Ocopa y Accesos de 150 m está ubicado en la Red Vial Nacional, Ruta N° PE-5S, Tramo: Mazamari – Puerto Ocopa, Departamento Junín, Provincia Satipo, Distrito Río Tambo.

El 16.Dic.11 se suscribió el Convenio Específico N° 01 con Servicios Industriales de la Marina S.A (SIMA PERU S.A), por el monto ascendente a S/. 580 083,58, con precios referidos al mes de setiembre 2011.

La elaboración del Estudio se reinició el 16.04.12 en base a la Adenda al Convenio suscrita el 14.Mar.12.

Con RD N° 341-13-MTC/20 del 30.Abr.13 se aprobó administrativamente el Estudio Definitivo para la construcción del Puente Puerto Ocopa y Accesos, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 33 678 609,55, con precios al mes de octubre 2012 y un plazo de ejecución de 600 d.c.

Se suscribió el 25.Set.13 la Adenda N° 02 con SIMA PERU S.A. para la ejecución de la obra por un plazo de 600 d.c.

Asimismo, el 13.Set.13, se dio inicio al CP N° 016-2013-MTC/20, para la contratación de la supervisión de la obra, con un valor referencial ascendente a S/.2 049 517,69

### Cronograma del Proceso:

Absolución de Consultas	:	03.Oct.13
Absolución de Observaciones	:	21.Oct.13
Integración a las Bases	:	25.Oct.13
Presentación de Propuestas	:	04.Nov.13
Acto de Otorgamiento Buena Pro	:	12.Nov.13

Beneficiarios Directos: 17 500 habitantes (Código SNIP 124768)

## **11. CARRETERA PUERTO OCOPA - ATALAYA (289,0 Km.)**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO.

PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 011-2013-MTC/20. DECLARADO DESIERTO EL 04.NOV.13

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-05SA, ubicado en las provincias de Satipo y Atalaya, de los departamentos de Junín y Ucayali.

Las características de la vía son las siguientes:

- Longitud Aprox. : Tramo 1 132 Km.  
Tramo 2 157 Km.
- Ubicación : Provincias de Satipo y Atalaya  
Departamentos de Junín y Ucayali

Se tiene programado el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la citada carretera, el cual tendría que evaluar nuevamente las dos alternativas: Puerto Ocopa – Atalaya, por la ruta PE-5SA con trazo por la ribera del río Unine de 170 kilómetros aproximadamente y por la ruta PE-5S por la ribera del río Tambo.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Mediante R.D. N° 573-2013-MTC/20 de fecha 05.Jul.13 se aprueba el Expediente de Contratación del proceso de selección CP N° 0011-2013-MTC/20, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de Perfil, con un valor referencial de S/. 402 683,30.

En fecha 06.Set.13 se dio inicio al proceso CP N° 011-2013-MTC/20, para la selección del consultor que elaborará el Estudio a nivel de Perfil.

El 04.Nov.13 se realizó la presentación de propuestas habiéndose presentado un solo postor (Consorcio Vial Puerto Ocopa), la cual fue desestimada, por lo que el proceso fue declarado DESIERTO.

## **12. VIA DE EVITAMIENTO LA OROYA (20 Km.)**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL EN ELABORACION. CONTRATO N° 060-2013-MTC/20 SUSCRITO EL 19.JUN.13

El 19.Dic.11 se inició el Proceso de Selección ADS 036-2011-MTC/20, con un valor referencial de S/. 184 229,22 para elaboración del Estudio.

El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó el 13.Ene.12, habiéndose declarado desierto.

Mediante R.D. N° 348-2013-MTC/20 del 02.May.13, se aprueban las Bases Administrativas del proceso AMC N° 0015-2013-MTC/20 Derivada de la ADS N° 0036-2011-MTC/20, para la contratación del “Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Vía de Evitamiento La Oroya”, con un valor referencial de S/. 188 634,75.

El 08.May.13 se dio inicio a la AMC Derivada N° 0015-2013-MTC/20 de la ADS N° 0036-2011-MTC/20 para la selección del Consultor que elabore el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Vía de Evitamiento La Oroya.

El 19.Jun.13 se suscribió el Contrato N° 060-2013-MTC/20 con la empresa IH Asesores y Consultores Sociedad Anónima Cerrada por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 165 998,58.

El Informe N° 01 fue aprobado el 27.Ago.13. A la fecha en revisión en levantamiento de observaciones del Informe N° 02.

Término del estudio previsto para Noviembre 2013

Población Beneficiara: 169 083 (estimada)

## **13. CHILCA – SAPALLANGA – PUCARA – PAZOS – DV. PAMPAS, TRAMO: PUCARA – DV. PAMPAS (26,9 Km.)**

ESTUDIO DE PERFIL APROBADO

El tramo de la carretera se encuentra ubicada en la Ruta Nacional 3SC, entre los departamentos de Huancavelica y Junín.

El 23.Set.08 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 022-08-MTC/20 con las Municipalidades Distritales de Sapallanga, Pucará, Pazos y Chilca del



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Distrital de Pazos del Gobierno Regional de Huancavelica; a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil

Mediante R.D. N° 123-2012-MTC/20 del 24.Feb.12, se aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para la rehabilitación de la Carretera Chilca – Sapallanga – Pucará – Pazos – Dv. Pampas: Tramo II: Pucará – Pazos y Tramo III: Pazos – Dv Pampas con código SNIP 198686 y un costo de inversión ascendente a S/. 6 299 408,01; con solución a nivel de afirmado.

Cabe precisar que el tramo se encuentra dentro de un corredor a iniciar con solución de pavimento básico y conservación por niveles de servicio por 05 años (Cañete – Lunahuaná – Dv. Yauyos, Ronchas, Chupaca, Huancayo-Dv. Pampas), cuyo estudio de perfil se encuentra en ejecución, luego del cual se convocará la ejecución de las intervenciones programadas.

Se espera que luego del primer año de dicha intervención, el tráfico se incremente, a fin de se continúen con los estudios para una solución definitiva.

**14. CONSTRUCCION DE LA VARIANTE DE LA CARRETERA CENTRAL KM. 133+000 – KM. 143+000 (10 Km.)**

**ESTUDIOS ESPECIALES**

Se suscribió Convenio Marco, suscrito con el MTC el 18.Ene.11 para la elaboración del Estudio Definitivo, encontrándose a la fecha observado los estudios previos a cargo de la Cía Minera Chinalco y la empresa Deviandes.

**15. CHUPACA – PILCOMAYO –EMPALME PE 3S B (5,3 Km.)**

**ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA, EN ELABORACION.**

El tramo se ubica en la Ruta Nacional PE-24 ( Trayectoria: Emp. PE-1S (Dv. San Vicente de Cañete) - San Vicente de Cañete - Imperial - Pontón Socsi - Lunahuana - Zúñiga - Catahuasi - Dv. Yauyos - Tomas - Abra Negro Bueno - San José de Quero - Colpa - Chupaca - Pte. La Breña - Pilcomayo (PE-3S B)), en la Región Junín, provincia de Chupaca.

La población beneficiada aproximada es de 51 878 Habitantes.

Estudio de Preinversión a nivel de Perfil:

En fecha 10.Nov.11 se suscribió el Convenio N° 020-2011-MTC/20 con la Municipalidad Provincial de Chupaca, a fin de establecer los términos y condiciones para elaborar los Estudios de Preinversión a nivel de Perfil del tramo Chupaca - Pilcomayo.

Mediante el **Memorándum N° 2466-2012-MTC/09.02** del 07.Dic.2012, recepcionado por Provias Nacional el 10.Dic.2012, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que después de revisar el levantamiento de observaciones del perfil del proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca” con código SNIP N° 227125, y en aplicación de la Directiva N° 001-2011-EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, **aprueba** el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil y recomienda continuar con el ciclo del proyecto a nivel de Factibilidad.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Finalmente el estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto de “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3SB) – Chupaca” se aprobó mediante **R.D N° 1167-2012-MTC/20** del 20.Dic.12.

Características Técnicas del Proyecto:

Las características técnicas de la Alternativa propuesta (Alternativa 02) del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca”, son las siguientes:

- Longitud : 5.30 Km.
- Tipo de Pavimento : Superficie de Rodadura CAC e = 4”
- Sección Típica : 20 m (7.20 m de calzada en ambos sentidos)
- Bermas : Berma Central 1.00m
- Cunetas : Triangular 0.50m x 0.30 m
- Veredas : 1.80m a cada lado
- Alcantarillas C° A° : 03 unid.
- Puente de C° A° : 01 unid.
- Señalización : Vertical, Horizontal, etc.

El PIP se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas mediante el código **SNIP 227125**, y las características técnicas de la Alternativa propuesta (Alternativa 02) del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca”

Presupuesto de Obra (Alternativa N° 02): S/. 30 327 188,68 Incluido IGV

Plazo de Ejecución de Obra: 240 d.c.

Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad:

El Alcalde de Chupaca solicitó la suscripción de un nuevo Convenio, en tal sentido se tramitó tal solicitud y con fecha 10 de enero del 2013 se suscribió el **Convenio N°001-2013-MTC/20** entre La Municipalidad Provincial de Chupaca y Provias Nacional, cuyo objetivo es que la Municipalidad Provincial de Chupaca se encargue del financiamiento y elaboración del estudio de Factibilidad del proyecto.

Los Términos de Referencia se concluyeron y fueron aprobados por la OPI, asimismo se hizo entrega de los TdR a la Municipalidad Provincial de Chupaca mediante el **Oficio N° 582-2013-MTC/20.6 de fecha 28.Feb.2013** para su convocatoria correspondiente por la Municipalidad Provincial.

Situación Actual:

La Municipalidad Provincial de Chupaca ha contratado a la Ing. Leonor Salvatierra Pérez para que elabore el Estudio de Factibilidad.

Actualmente en levantamiento de Observaciones del Informe N° 02 de un total de 03 informes.

**16. EVALUACION DE PAVIMENTOS CARRETERA TARMA – LA MERCED – PUENTE RAITHER. TRAMO: - KM.35+020 – KM. 119+212**

Se programó realizar la evaluación de pavimentos de 84,2 kilómetros aproximadamente, con un costo estimado de S/. 180 000.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Se otorgó la Buena Pro el 13.Ene.13 a LAGESA y AG3; sin embargo el Contrato está viciado por incumplimiento de requisitos de los TdR. El expediente se encuentra en la UGAD para su evaluación y pronunciamiento.

**17. EVALUACION Y TRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS DE LA CARRETERA PTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA 45 KM.**

Proyecto transferido a la Unidad Gerencial de Puentes e Intervenciones Especiales.

**A.2 MANTENIMIENTO**

**1. CARRETERA: CHUPACA –PILCOMAYO – EMP. PE-3Sb (28,0 Km.)**

SERVICIOS DE RECICLADO Y RECAPEO EN PROCESO DE SELECCIÓN. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 12.NOV.13

El 17.Set.13 se inició el CP N° 017-2013-MTC/20, para la contratación del Servicio de Reciclado y Recapeo en la Carretera Cañete – Lunahuaná – Chupaca – Emp. PE-3SB, Sector: Chupaca - Pilcomayo, con un valor referencial ascendente a S/. 5 753 127,95. Plazo 05 meses.

Integración de Bases: 28.Oct.13. Buena Pro prevista para el 12.Nov.13.

Cabe precisar que en el presente año, se realizan trabajos de mantenimiento rutinario desde Chupaca hasta el Empalme 3S, con un presupuesto asignado para el presente año de S/. 300 001.

**2. CARRETERA DV. PASCO – CHIRIN – HUANUCO – TINGO MARIA 249,10 Km.**

Se realizan labores de mantenimiento para preservar la transitabilidad de la vía con un presupuesto para el presente año de S/. 17,30 millones.

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

### **A.3 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU**

#### **1. CORREDOR VIAL: CAÑETE – LUNAHUANA – PACARAN – CHUPACA – ZUÑIGA – DV. YAUYOS – RONCHAS - CHUPACA (281,73 Km.) CONTRATO CONCLUIDO. PERFIL EN ELABORACION PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS**

Contrato	Nº 288-2007-MTC/20
Ruta	PE-24
Longitud contractual	281.73 Km.
Contratista	Consortio Gestión de Carreteras
Integrantes:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.</li><li>• Corporación Mayo S.A.C.</li><li>• Empresa de Mantenimiento Vial la Marginal S.R.L.</li></ul>
Monto de Contrato	S/. 131,589,139.71
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de la prestación del servicio	01 – Feb – 08
Término del servicio	31 – Ene - 13

Con la Resolución Directoral N° 647-2012-MTC/20 se aprobó el Adicional N° 01 por el monto de S/. 4'771,298.88 para cumplir con el período contractual de 05 años que culminó el 31 de Enero del 2013.

Dentro de las actividades de conservación desarrolladas al 31 de Enero se tiene:

- a) **Mantenimiento Periódico.-**  
**Lunahuaná – Pacarán (11,91 Km.).-** Actualmente, este sub tramo presenta una ejecución del 100% en las actividades de mantenimiento periódico.
- b) **Cambio de Estándar (en Tramos Afirmados).-**  
**Pacarán – Zúñiga – Variante (5,07 Km.).-** De acuerdo al contrato, este sub tramo tenía una proyección de construcción a cargo de Provias Nacional, la cual fue modificada en el año 2009. Por ello el contratista – conservador prolongó las actividades de cambio de estándar, interviniendo en este sector. Asimismo, por medidas de seguridad vial se intervino en una variante de 1,33 Km.
- Zúñiga – Dv. Yauyos (70,40 Km.).-** este sub tramo inicialmente presentaba una vía en afirmado, la cual fue modificándose de acuerdo al avance del contratista. Actualmente, es un tramo concluido al 100% en lo referente a labores de cambio de estándar.
- Dv. Yauyos – Roncha (128,19 Km.).-** Este sub tramo presenta iguales características que el tramo anterior, es decir, las actividades de cambio de estándar están ejecutadas al 100%.

Actualmente habiendo culminado la prestación del servicio del Consortio Gestión de Carreteras, se viene gestionando el contrato complementario con el mismo contratista

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

para la conservación en tanto se encuentra en elaboración a cargo del consultor I\_H Asesores y Consultores S.A.C. desde el 04.Feb.13 el ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CAÑETE -LUNAHUANA - Dv. YAUYOS - RONCHAS – CHUPACA - HUANCAYO - Dv. PAMPAS POR NIVELES DE SERVICIO (Contrato N° 014-2013-MTC/20 suscrito el 23.Ene.13 por el monto de S/ 388 955,88) y la posterior contratación del nuevo Contratista Conservador.

Cabe precisar que el 17.Set.13 se inició el CP N° 017-2013-MTC/20, para la contratación del Servicio de Reciclado y Recapeo en la Carretera Cañete – Lunahuaná – Chupaca – Emp. PE-3SB, Sector: Chupaca - Pilcomayo, con un valor referencial ascendente a S/. 5 753 127,95. Plazo 05 meses. Integración de Bases: 28.Oct.13. Buena Pro prevista para el 12.Nov.13.

**2. CORREDOR VIAL N° 15: HUANCAYO – IZCUCHACA – HUANTA – AYACUCHO E IMPERIAL – PAMPAS – MAYOCC (421,5 Km.)**

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 05.JUN.12

Contrato de Servicios N° 035-2012-MTC/20 suscrito el 14.May.12, con el postor ICCGSA por el monto de su propuesta económica ascendente a S/.177 593 942,68.

La entrega de terreno se realizó el 06.Jun.12. Inicio de los trabajos: 05.Jun.12

**3. CORREDOR PE-24 A, TRAMO: EMPALME 3S (Concepción) – SANTA ROSA DE OCOPA – COMAS – MARIPOSA - EMPALME PE 5S (Satipo) / SATIPO – PUERTO OCOPA –ATALAYA y el Ramal SAN CRISTOBAL DE PANGOA – PUNTA DE CARRETERA (472,8 Km.)**

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 04.FEB.10

Contrato	N° 004-2010-MTC/20
Ruta	PE-28A; PE5S; PE-28C
Longitud	472.80 Km.
Contratista	ICCGSA
Integrante:	• Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 235,991,799.76
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	04 – Feb – 10

El 04 de Febrero de 2010 se dio inicio de los trabajos de conservación vial en mención, siendo las obligaciones del contratista-conservador las siguientes:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico en el Corredor Vial).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).



**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

**4. CORREDOR VIAL: PE - 5N: TRAMO: EMPALME PE – 22 A – PTE. PAUCARTAMBO – VILLA RICA – PTO, BERMUDEZ – VON HUMBOLT y PUENTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA: 365 Km.**

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 25.MAR.10. PLAZO 05 AÑOS

Contrato	Nº 042-2010-MTC/20
Ruta	R-020 ,R-016C y R- 005N
Longitud	365 Km.
Contratista	Consorcio Servicios Viales
Integrantes:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obras de Ingeniería S.A.</li><li>• Ingeniería y Construcción S.A.</li><li>• Consorcio Servicios Viales</li></ul>
Monto de Contrato	S/. 204'295,529.18
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	26– Marzo – 2010

Este Corredor pasa por los Departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Junín. El plazo de ejecución de los trabajos es de de 5 años.

El 19.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios Nº 042-2010-MTC/20, con el Consorcio Servicios Viales (Obrainsa - SVC - MPM – Corporación Mayo), por el monto ascendente a la suma de S/. 204 295 529,18.

Los trabajos se iniciaron el 25.Mar.10 a la fecha en ejecución.

**5. CARRETERA DV, LAS VEGAS – TARMA – LA MERCED –SATIPO (230,40 Km.)**

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 07.ABR.10.

El 22.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios Nº 044 -2010-MTC/20, con la empresa Concar S.A, por el monto ascendente a S/. 71 875 238,4.

Los trabajos se iniciaron el 07.Abr.10 con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos.

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.

**6. CARRETERA: PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA – HUANCAYO y EMP. PE-3S – JAUJA – TARMA (349,40 Km.):**

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 23.FEB.10.

Contrato Nº 148-2009-MTC/20 suscrito el 29.Dic.2009 con el único postor CONALVIAS S.A. por el monto de S/. 149 465 843,02.

Los trabajos se iniciaron el 23.Feb.10, con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

### Corredores Programados: 01

**7. CORREDOR: EMP. PE-3S (Huayllapampa) - LA QUINUA - SAN FRANCISCO - PUERTO ENE – TZOMAVENI – CUBANTIA y RAMAL PUENTE ALTO ANAPATI – BOCA SONORO – PUNTA DE CARRETERA (440 Km.)**

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS, BAJO EL PROGRAMA PROYECTO PERU. FASE II MEJORADO

En trámite de elaboración el Valor Referencial por la UGAD. (Memorándum N° 2996-2013-MTC/20.7 del 16.Oct.2013), para convocar el Consultor que desarrollará el Estudio de Perfil de proyectos de mejoramiento de carreteras Aprobado el estudio se convocará la ejecución de los trabajos de conservación.

Costo estimado del estudio S/. 966 823,68

Inicio previsto Febrero 2014.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

## 8. A.4 INSTALACION DE PUENTES:

**Construcción de Puentes incluidos en la obra de Inversión de Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras:**

N°	Ruta	Nombre	Nombre	Progres.	Long.	Ancho	Dpto	Provincia	Inversión
1	PE-05S	San Francisco	CARRETERA SATIPO-MAZAMARI-PTO OCOPA	01+629	12.00	7.20	Junin	Satipo	1,872,000.00
2	PE-05S	Rio Negro		02+326	30.80	7.20	Junin	Satipo	4,804,800.00
3	PE-05S	Alberta		03+217	18.00	7.20	Junin	Satipo	2,808,000.00
4	PE-05S	Mirador		05+919	111.50	7.20	Junin	Satipo	17,394,000.00
5	PE-05S	Cashignari		08+392	11.07	7.20	Junin	Satipo	1,726,920.00
6	PE-05S	Santa Martha		18+025	12.00	7.20	Junin	Satipo	1,872,000.00
7	PE-05S	Villa Flavia		18+862	15.00	7.20	Junin	Satipo	2,340,000.00
8	PE-05S	Mazamari		21+209	50.00	7.20	Junin	Satipo	7,800,000.00
9	PE-05S	Sonomoro		27+060	60.80	7.20	Junin	Satipo	9,484,800.00
10	PE-05S	Toncocha		30+482	25.60	7.20	Junin	Satipo	3,993,600.00
11	PE-05S	Metanari		32+045	9.22	7.20	Junin	Satipo	1,438,320.00
12	PE-05S	Tsiri		36+204	30.80	7.20	Junin	Satipo	4,804,800.00
13	PE-05S	Cubaro		36+542	30.80	7.20	Junin	Satipo	4,804,800.00
14	PE-05S	Camavari		42+790	80.00	7.20	Junin	Satipo	12,480,000.00
15	PE-05S	Sanibeni		44+420	9.22	7.20	Junin	Satipo	1,438,320.00
16	PE-05S	Bocasatipo		47+817	81.00	7.20	Junin	Satipo	12,636,000.00
17	PE-05S	Sabetari		54+359	40.00	7.20	Junin	Satipo	6,240,000.00
18	PE-05S	Zetzerato		56+735	9.22	7.20	Junin	Satipo	1,438,320.00
19	PE-05S	Ronsoco		59+422	21.35	7.20	Junin	Satipo	3,330,600.00
20	PE-05S	Papati		61+351	10.00	7.20	Junin	Satipo	1,560,000.00
1	PE-22 B	S/N, Tipo Arco de 1918	CARRETERA DIV. LAS VEGAS	29+009	6.50	9.10	Junin	Tarma	1,014,000.00
2	PE-22 B	S/N, Tipo Arco de 1917	CARRETERA DIV. LAS VEGAS	30+390	5.50	7.90	Junin	Tarma	858,000.00

106,139,280.00

## Construcción de Puentes Definitivos:

N°	NOMBRE	CARRETERA	PROGR.	Longitud	ANCHO	DPTO	PROVINCIA	Inversión
1	Bajo Totorani	PUENTE RAIHTER - SATIPO	32+163	4.50	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	702,000.00
2	Boca Pumpuriani	PUENTE RAIHTER - SATIPO	49+409	8.00	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	1,248,000.00
3	Sotorani	PUENTE RAIHTER - SATIPO	72+27	10.50	7.20	JUNIN	SATIPO	1,638,000.00
4	TMC Villa Kapri	PUENTE RAIHTER - SATIPO	104+586	4.30	7.20	JUNIN	SATIPO	670,800.00
5	San Francisco	PUENTE RAIHTER - SATIPO	119+234	8.00	7.20	JUNIN	SATIPO	1,248,000.00
6	PACTICANCHA	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	24+07	7.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,092,000.00
7	CARAZ	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	30+018	15.00	7.20	JUNIN	TARMA	2,340,000.00
8	MALECON GALVEZ	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	33+280	9.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,404,000.00
9	POMACHACA	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	37+191	7.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,092,000.00
10	ACOBAMBA	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	42+032	11.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,716,000.00
11	SAN MIGUEL	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	42+804	11.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,716,000.00
12	YANANGUITO	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	44+519	5.60	7.20	JUNIN	TARMA	873,600.00
13	VILCABAMBA	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	45+738	7.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,092,000.00
14	PAMONTE	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	61+142	7.00	7.20	JUNIN	TARMA	1,092,000.00
15	SALSIPUEDES	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	99+373	6.00	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	936,000.00
16	CHUNCHUYACU I	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	101+382	5.50	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	858,000.00
17	PONTON KM. 116+295	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	116+295	5.00	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	780,000.00
18	Puente Huacará	LAS VEGAS - PTE RAIHTER	94+200	20.60	7.20	JUNIN	CHANCHAMAYO	3,213,600.00
19	Puente Ocopa	SATIPO - ATALAYA		150.00	7.20	JUNIN	SATIPO	23,400,000.00
20	PUENTE SANTA ROSA	PE-SNA: Pozuzo -Codo de Pozuzo	135+090	45.00	7.20	PASCO	OXAPAMPA	7,020,000.00
21	CHUPURRO	CHUPACA - CHUPURRO - HUANCAYO		40.00	7.20	JUNIN	HUANCAYO	6,240,000.00

60,372,000.00

## Instalación de Puentes Modulares:

### Convenio N° 002-2013-MTC/20

Convenio suscrito en fecha 08.Feb.13, con la Municipalidad Distrital Rio Tambo, con el objeto de establecer los términos y condiciones para la ejecución de los trabajos de Instalación de Estructuras Modulares de Puentes, en los sectores

Shimavenzo, Santaro y Mazaroveni, emplazados en la Ruta Nacional PE-N, tramo: Dv. Atalaya – Puerto Prado, ubicados en la provincia de Satipo, los mismos que sustituirán a los puentes artesanales existentes.

Lima, Noviembre 2013